



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia
Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Programa Anual de Trabajo

EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL ESTA PENDIENTE DE SER APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION, EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2016 EN SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL SE PRESENTARA Y SE SOMETERA A LA VOTACION DE LOS MIEMBROS PARA SU APROBACION.

Área y Responsable:
Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social
Lic. José Miguel Vasconcelos Ventura.